Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Instituto de Desarrollo Agropecuario

Programa asesoría técnica especializada y gestor comercial

Última actualización: 27 enero, 2026

Descripción

Permite acceder a incentivos económicos no reembolsables, destinados a cofinanciar servicios en el ámbito de asesoría técnica especializada y gestión comercial.

El trámite se puede realizar durante todo el año en las **agencias de área de INDAP**.

Detalles

Este programa busca específicamente:

- Mejorar el negocio o sistema productivo mediante asesoría técnica o de gestión especializada.
- Mejorar la comercialización de los productos y/o servicios de los pequeños productores agrícolas y campesinos mediante gestión comercial.

Revise más información.

¿A quién está dirigido?

A pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias que:

- Realizan actividades económico-productivas silvoagropecuarias, agroindustriales u otras actividades conexas.
- Sus productos o servicios forman parte de una cadena de valor y están destinados al mercado nacional y/o internacional.
- Sus demandas corresponden a la incubación de emprendimientos o a la consolidación de sus negocios.
- Pueden acceder al programa como persona natural, persona jurídica (individual o asociativa), grupos informales, para lo cual se debe contar con una demanda coordinada.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cumplir las condiciones para ser beneficiario, según la Ley Nº 18.910, modificada por la Ley Nº 19.213, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento para la acreditación de la condición de usuario de INDAP.
- Cumplir los requisitos generales establecidos en el reglamento general para la entrega de incentivos económicos de fomento productivo de INDAP y sus modificaciones.
- Presentar su postulación en la agencia de área de INDAP.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a una agencia de área de INDAP.
3. Explique el motivo de su visita: postular al programa asesoría técnica especializada y gestor comercial.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá postulado al programa.